



MAESTRÍA EN DISEÑO
Facultad de Arquitectura y Diseño

UA: Legislación en el Diseño

Clave: AG-LD / No. de Créditos: 8

**El contexto del diseño en relación
con la normativa que rige la
cultura de la innovación**

Docente:
Dra. en Ed. Laura Teresa
Gómez Vera

Agosto de 2018

Objetivo general:

Los estudiantes adquirirán conocimientos que les permita estudiar y aplicar el marco legal y exponer argumentaciones en torno a los temas de investigación en el diseño, mediante el estudio y la aplicación del marco legal que existe en el desarrollo y creación de proyectos en los sectores sociales.



Contenido temático:

U1. El contexto del diseño en relación con la normativa que rige la cultura de la innovación

- 1.1 Diseño y competitividad
- 1.2 Ordenamientos jurídicos de aplicación específica
- 1.3 Ética en el diseño
- 1.4 Organismos públicos que regulan proyectos sociales

U2. Normativa institucional aplicable al diseño

- 2.1. Estudio de los reglamentos y normas actuales
- 2.2 Organismos y tratados internacionales para la protección intelectual

U3. Figuras de propiedad intelectual

- 3.1 Propiedad Industrial
- 3.2 Derechos de autor

U4. Preceptos en torno al diseño dirigidos a modelos de negocio

- 4.1 Transferencia tecnológica y creación de empresas (licencias y contratos)
- 4.2 Características de las franquicias

U1. El contexto del diseño en relación con la normativa que rige la cultura de la innovación

A partir de las formas de producción y comercialización de bienes y servicios innovadoras...



Los productos originados por los profesionales del diseño deben acatar normas dentro del marco legal (nacional o internacional) del nivel y sector en el que se intervenga.

1.1 Diseño y competitividad... La modernidad constituye procesos históricos

El sistema jurídico formal, de manera similar a lo que ocurre con la ciencia, se edificó sobre conceptos y clasificaciones autoreferenciales por lo cual es necesario suponer que los conceptos jurídicos son *atemporales, universales, neutrales, y abstractos.*
(Caldas, 2004)



LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA / 1992

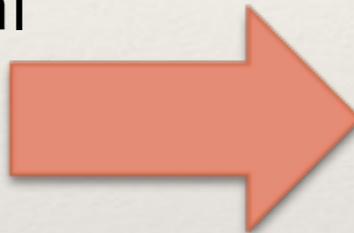
Proteger el proceso de **competencia** y libre concurrencia, mediante la prevención y eliminación de **monopolios**, prácticas monopólicas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados de bienes y servicios.



Competitividad:

Exigencia impuesta por la dinámica tecnológica y la competencia global

El origen de la palabra competir es la expresión latina *cum petere*; quiere decir "buscar juntos" y que implica que hay otros que también existen y que participan.



Se pone de manifiesto por su capacidad para producir bienes y servicios en unas condiciones de mercado equiparables o superiores a la de sus rivales, que le permitan mantener o ganar cuota en los mercados nacionales e internacionales.

Beneficios tangibles...



Mejora de la posición competitiva: Incremento constante de innovaciones evidenciadas con títulos de propiedad intelectual.

Diversificación de proyectos: Incremento gradual en el lanzamiento de productos y servicios.

Incremento de exportaciones: Apertura de mercados internacionales.

Mejora de procesos: Mayor eficiencia (funcional y económica) en el proceso de desarrollo de productos y servicios.

Reducción del impacto ambiental: Menor impacto de la huella de carbono.

Beneficios intangibles...



Diferenciación y posicionamiento del producto: Entrada en nuevos segmentos de mercado e incremento de clientes potenciales.

Mejora de la imagen de la empresa: Percepción del mercado acerca de la competencia de la empresa y su diferenciación (productos y marcas).

Mejora de la calidad: Incremento de la calidad de productos y mayor adaptación a la normativa que corresponda.

Satisfacción y fidelidad de clientes: Aumento de la valoración de los productos por parte de los consumidores.

Estrategia competitiva al servicio de la sociedad...

Océano Rojo	Océano Azul
<ul style="list-style-type: none">• Competir en el espacio existente del mercado• Vencer a la competencia• Explotar la demanda existente en el mercado• Alinear todo el sistema de las actividades de una empresa con la decisión estratégica de la diferenciación o del liderazgo de costos• Elegir valor (diferenciación) o costo	<ul style="list-style-type: none">• Crear un espacio sin competencia en el mercado• Hacer que la competencia pierda importancia• Crear y capturar nueva demanda• Alinear todo el sistema de las actividades de una empresa con el propósito de lograr diferenciación y liderazgo de costo• Romper la disyuntiva costo o valor (diferenciación)

Teoría desarrollada por: W. Chan Kim; Renée Mauborgne. La Estrategia del Océano Azul. Harvard Business School.

Tipos de competencia entre compañías que tienen productos similares o análogos...

Oligopolio. Es un mercado dominado por un pequeño número de vendedores o prestadores de servicio.

Competencia pura. Estructura de mercado hipotética en la cual ningún productor ni consumidor dispone de poder para fijar los precios ni sobre las decisiones de los demás agentes; todos tienen acceso a la información, lo que supone una igualdad de las posiciones de origen en la relación mercantil.



Competencia Monopolística. Según la AMA es "una situación del mercado donde muchos vendedores, cada uno con una cuota de mercado relativamente pequeña y con productos diferenciados, compiten por el patrocinio del consumidor.

Monopolio. Es una situación de privilegio legal o fallo de mercado, en el cual existe un productor o agente económico (monopolista) que posee un gran poder de mercado y es el único en una industria dada que posee un producto, bien, recurso o servicio determinado y diferenciado.

Criterios para promover la competitividad...

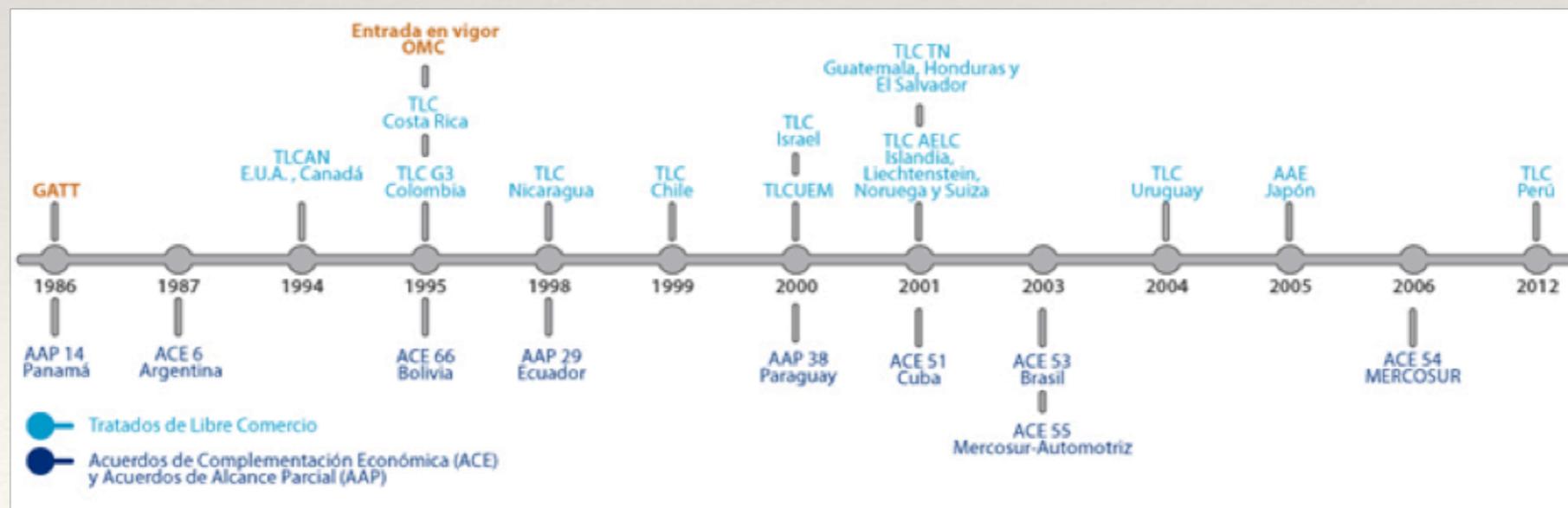
1. Desempeño económico

Economía doméstica: comercio internacional e inversión extranjera; empleos y precios

Tratados de Libre Comercio

México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países (TLCs), 28 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIIs) y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Participa en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la ALADI.



Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá.

(1 de enero de 1994).



Objetivo General

Formar una Zona de Libre Comercio, estableciendo reglas claras y permanentes para el intercambio comercial, que permita el incremento de flujo comercial y la inversión, así como nuevas oportunidades de empleo y mejores niveles de vida.

Objetivos Específicos

- Eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios.
- Promover condiciones de competencia leal.
- Proteger y hacer valer, adecuada y efectivamente, los derechos de propiedad intelectual.
- Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del tratado, para su administración conjunta y solución de controversias.
- Establecer lineamientos para una ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios.
- Reducir la vulnerabilidad de las exportaciones ante medidas unilaterales y discrecionales.
- Fortalecer la industria nacional mediante un sector exportador sólido y competitivo.
- Coadyuvar a la creación de empleos.

Los especialistas opinan que el TLCAN...

... fue un experimento radical y sin precedentes en la historia del mundo; nunca antes tres países con niveles de desarrollo tan diferentes se habían integrado económicamente de una forma tan profunda.

Se decía, que el TLC aumentaría el crecimiento económico, crearía empleos, ayudaría al medioambiente, y reduciría la migración desde México hacia el Norte. También se prometía que México, se convertiría en un país desarrollado."



... es un acuerdo que fue diseñado por y para las compañías transnacionales y los inversionistas. Ha sido todo un éxito para las grandes empresas y la gente rica. Sus consecuencias negativas han sido particularmente severas para el pueblo y el campo mexicano, pero también han perjudicado a trabajadores y el medioambiente en los otros dos países.

Que ha restado soberanía a los gobiernos democráticos; ha contribuido a la destrucción ambiental; ha aumentado la migración de mexicanos hacia las ciudades y hacia el Norte; y ha incrementado la dependencia alimentaria.

Criterios para promover la competitividad...

2. Eficiencia Gubernamental

Política fiscal; contexto institucional; entorno empresarial, entorno educativo



Sistemas de calidad y certificación

3. Eficiencia de los Negocios

Productividad, mercado laboral, mercados financieros, prácticas gerenciales



Sistemas de calidad y certificación
Sistema de protección intelectual

4. Infraestructura

Básica, tecnológica, científica



Sistemas de calidad y certificación
Sistema Nacional de Ciencia y tecnología
Sistema de clusters

La competencia gira alrededor de...

La rapidez para aprender, el ciclo para introducir productos innovadores al mercado,
la calidad y el precio

Posicionamiento
competitivo que indica
el lugar que ocupa en
un mercado

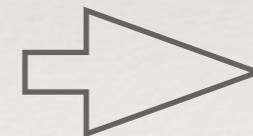
Resultado de la evaluación
de: productos, servicios y
prácticas de organización
con relación a los de sus
competidores y
organizaciones líderes.

Estrategia competitiva

Para generar un plan de
acción para mantener y
mejorar una posición en
el mercado

Capacidades
organizacionales

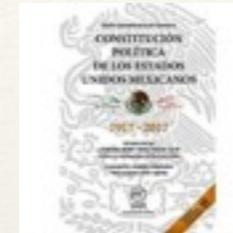
Para hacer uso efectivo
del **patrimonio
tecnológico** para ganar
y mantener una
participación rentable en
el mercado



LEYES DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

1.2 Competitividad y ordenamientos jurídicos de aplicación específica...

Marco legal



Proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En éste regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.



Marco normativo

Conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de programación-presupuestación.



El caso de la Ley Federal y Estatal para la protección del ambiente...



Constitución
Política de los
Estados Unidos
Mexicanos

Ley General de equilibrio ecológico y protección al ambiente. Tiene por objeto propiciar el desarrollo sustentable, la preservación, el aprovechamiento sustentable y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas.

Ley General para la prevención y gestión integral de los residuos

Ley de cambio climático del Estado de México. Es reglamentaria de las disposiciones en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico.

Ley del Agua para el Estado de México y Municipios

Código para la biodiversidad del Estado de México

Ley para el aprovechamiento sustentable de la energía (2008)

El caso de la Ley Federal y Estatal para la seguridad social...



**Constitución
Política de los
Estados Unidos
Mexicanos**

- * Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México
- * Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.
- * Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México
- * Ley de Desarrollo Social del Estado de México
- * Ley de Educación del Estado de México
- * Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México
- * Ley del Adulto Mayor del Estado de México
- * Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México
- * Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de México
- * Ley de Movilidad del Estado de México
- * Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia del Estado de México
- * Ley de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de México
- * Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista en el Estado de México
- * Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios.

El caso de la Ley Federal y Estatal para el desarrollo científico y empresarial...



**Constitución
Política de los
Estados Unidos
Mexicanos**

- * Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa
- * Ley de Fomento Económico para el Estado de México
- * Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México
- * Ley de Eventos Públicos del Estado de México.
- * Ley de Planeación del Estado de México y Municipios
- * Ley de Seguridad del Estado de México
- * Ley de Vivienda del Estado de México
- * Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México
- * Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México.
- * Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de México.
- * Ley reglamentaria relativa al ejercicio de las profesiones en el DF
- * Reglamento del Código de Comercio en materia de prestadores de servicios de certificación

El caso de la ley aplicada a la vivienda...

Artículo 4o. Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa



**Constitución
Política de los
Estados Unidos
Mexicanos**

Ley de vivienda (2006)

La vivienda es un área prioritaria para el desarrollo nacional. El Estado impulsará y organizará las actividades inherentes a la materia, por sí y con la participación de los sectores social y privado.

Ley General de Asentamientos Humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Establece la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional. Fija las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Reglamento de construcción y sus actualizaciones (1929-2004)

Norma federal de edificación sustentable- criterios y requerimientos ambientales mínimos (2013)

Ley del Infonavit

Busca coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores

Ley de Planeación

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos.

1.3 Normatividad para el Diseño



Anticipa para uso común:
Reglas, especificaciones, atributos, métodos de prueba, directrices, características o prescripciones aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación.
También aquellas reglas relativas a la terminología, simbología, embalaje, marcado o etiquetado.

Norma mexicana de edificación sustentable...

NMX-AA-164-SCFI-2013: Criterios y requerimientos ambientales mínimos para una edificación a fin de contribuir en la mitigación de impactos ambientales y en el aprovechamiento de los recursos naturales.



Nueva Norma de Edificación Sustentable para el Estado de México
(En construcción)

Aplica a las edificaciones y sus obras exteriores, ya sean individuales o en conjuntos de edificios, nuevas o existentes, sobre una o varios predios, en arrendamiento o propias.

Fases: diseño, construcción, operación, mantenimiento y demolición, incluyendo proyectos de remodelación, renovación o reacondicionamiento del edificio.

Normas de eficiencia en el uso de agua...



Se debe considerar que los materiales y productos utilizados deben estar certificados basados en normas oficiales; el diseño del sistema hidráulico de la edificación debe lograr una reducción en el consumo de agua, considerar el diseño de captación, almacenamiento y aprovechamiento del agua de lluvia.

N O M - 0 1 3 - CNA-2000	Redes de distribución de agua potable-especificaciones de hermeticidad y métodos de prueba
N O M - 0 1 1 - SESH-2002	Calentadores de agua de uso doméstico y comercial que utilizan como combustible LP o gas natural
N O M - 0 2 0 - SESH-2002	Calentadores de agua de uso doméstico y comercial que utilizan como combustible LP o gas natural. Requisitos de seguridad, métodos de prueba y marcaje.
NOM-027- ENER-2016	Rendimiento térmico, ahorro de gas y requisitos de seguridad de los calentadores de agua solares con respaldo de un calentador que utiliza gas LP o gas natural
NMX-ES-001- NORMEX 2005	Rendimiento térmico y funcionalidad de colectores solares para calentamiento de agua; métodos de prueba y etiquetado
NMX-ES-002- NORMEX 2007	Energía solar - definiciones y terminología

Normas para el manejo de materiales y residuos...



La selección de los materiales debe considerar los impactos ambientales, sociales y económicos a lo largo de todo el ciclo de vida de la edificación: obtención de materias primas, manufactura, transporte, colocación en obra, operación del edificio, mantenimiento, demolición, disposición final de los materiales después de su vida útil.

NOM-161-
SEMARNAT-2011

Clasificar los residuos de manejo especial y determinar cuáles están sujetos a plan de manejo; el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo

NOM-083-
SEMARNAT-2003

Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Normas para el manejo de suelo...



Las edificaciones deben estar ubicadas en áreas intra urbanas en las que ya se cuente con infraestructura urbana, servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, vialidades, transporte público, así como equipamientos, que presenten formas de accesibilidad a través de la combinación de distintos modos de transporte (pie, bicicleta, transporte público y automotor privado).

NMX-AA-SCFI-157-2012 de Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad para la selección del Sitio, Diseño, Construcción, Operación y Abandono del Sitio de Desarrollos Inmobiliarios Turísticos en la Zona Costera de la Península de Yucatán.

Establece requisitos y especificaciones de desempeño sustentable para desarrolladores y prestadores de servicios turísticos para la selección y preparación del sitio, diseño, construcción, operación y abandono del sitio de Desarrollos Inmobiliarios Turísticos que se ubiquen en la zona costera en la Península de Yucatán.

La presente norma de cumplimiento voluntario constituye un marco de referencia de sustentabilidad turística, estableciendo las bases para un esquema de certificación, según información de la SEMARNAT.

Normas para el manejo de la calidad del ambiente...



En el campo de la responsabilidad social se incluye las consideraciones favorables hacia la biodiversidad, el paisaje, calidad del ambiente interior.

Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas

Las NAMA son un conjunto de políticas, regulaciones y actividades definidas por un país a nivel sectorial que conducen a la reducción de emisiones de una manera medible y verificable, que a su vez contribuyen a lograr los objetivos de desarrollo sustentable. A través de estas iniciativas, los países se benefician con tecnologías, financiamientos, incentivos para transferencias tecnológicas y para el desarrollo de capacidades necesarias para la implantación exitosa de esas acciones.

En el 2012, La Comisión Nacional de Vivienda en México (CONAVI) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), presentaron la “NAMA de Vivienda Sustentable” como un proyecto nacional en el marco de la iniciativa internacional para el cambio climático.

“La NAMA de Vivienda Sustentable de México es la primera de su clase en el mundo. La NAMA mitiga emisiones en el sector de la vivienda al proveer financiamiento adicional para mejorar la eficiencia energética y disminuir el consumo de combustibles fósiles y del agua. Lo cual se logra a través de la implementación de eco-tecnologías, mejoras en el diseño arquitectónico y la utilización de materiales constructivos eficientes” (CONAVI, 2012)

Proyectos NAMA para México

Fuente: INECC, 2016.

Nombre de la nama	Etapas	Potencial de mitigación (MtCO ₂ e)	Promoviente	Número de la nama
Sustitución de combustible alternativo de rsu	Diseño	102	conacem	mx-14
Sistemas de movilidad urbana integrados	Diseño de nama acreditable	22.3	banobras	mx-18
Acciones nacionalmente apropiadas de mitigación de la industria de celulosa y papel	Piloto	16.4	cnicp	mx-12
Energías renovables y eficiencia energética en el sector privado	Idea	15	cespedes / nama facility	mx-23
Programa de rutas verdes, mediante la sustitución de unidades de transporte público urbano que utilizan diesel como combustible por unidades de bajas emisiones que utilicen gas natural comprimido (gnc)	Piloto	11.9	semarnat	mx-10
nama de cogeneración en el sector petrolero en México	Diseño	11.5	pemex	mx-02
Cogeneración en el sector primario	Idea	10	cespedes	mx-05
Disposición y aprovechamiento de desechos y residuos sólidos y de biomasa	Diseño	7.76	cespedes / nama facility	mx-20
Sustitución de combustibles para generación de energía eléctrica	Idea	7.14	cespedes	mx-22
Eficiencia energética en el transporte de carga federal	Piloto	6.5	semarnat	mx-07
Reducción de las emisiones de gases fluorados en la industria de la refrigeración, aire acondicionado y espumas de poliuretano	Idea	6.43	semarnat	mx-09
Generación fotovoltaica para la industria manufacturera de exportación	Diseño	5	semarnat/sgpa	mx-08

Proyectos NAMA para México

Nombre de la nama	Etapa	Potencial de mitigación (MtCO ₂ e)	Promovente	Número de la nama
Eco-estufas de concreto	idea	3.6	cespedes	mx-03
Programa de reducción de emisiones (nama) en sistemas de procesamiento, transporte y distribución de gas natural a través de la reducción de emisiones fugitivas	Diseño	2.8	pemex	mx-01
Renovación del parque vehicular en México	Idea	2.6	cespedes	mx-06
Sustitución de combustibles en la industria	Idea	2.41	céspedes	mx-21
Gas natural vehicular	idea	2.06	cespedes	mx-27
Nama de refrigeradores domésticos	Diseño de	2	anfad	mx-19
Calentadores solares	Idea	1.6	cespedes	mx-04
Programa nama-sector de petróleo y gas de México	Piloto	1.3	Petroleos	mx-25
Nama de vivienda nueva	Implementa	1.2	sedatu	mx-15
Nama de vivienda existente	Piloto	0.5	sedatu	mx-16
Programa de ahorro de energía y eficiencia empresarial (paeem) – eco-crédito empresarial	Implementa -ción	0-1618 22	fide	mx-26
Escuelas bajas en emisiones	Diseño	0.08	semarnat (dgpcc)	mx-13
Nama de autotransporte federal de carga para el hombre camión y pequeño transportista	Diseño	0.006	sct / semarnat	mx-11
Nama urbana	Diseño de nama acreditable	nd	sedatu	mx-17
Acciones de reducción de emisiones y aumento de remisiones de gei en predios agropecuarios y forestales	Diseño	nd	Desarrollo Territorial y Servicios Ambientale	mx-24

Sistemas de Certificación internacionales de sustentabilidad ambiental

Certificación: Actividad mediante la cual se emite un documento que acredita que una persona, proceso, procedimiento, producto o servicio se ajusta a unos requisitos previamente establecidos.

Leadership in energy and environmental Design (LEED); Green Building Council



Evalúa el comportamiento medioambiental que tendrá un edificio a lo largo de su ciclo de vida.

Ítems que califican:

ubicación y transporte, la eficiencia en el uso de agua, innovación en estrategias de generación de energía, entre otras.

Categorías:

Diseño y Construcción de Edificios, Diseño y Construcción de Interiores, Operación y Mantenimiento en Edificios), Desarrollo de vivienda y Desarrollo de suburbios.

Rangos:

Certificación LEED (40-49 puntos), Certificación Plata (50-59),

Certificación Oro (60-79) y

Certificación Platinum (80+).

Sistemas de Certificación internacionales de la sustentabilidad ambiental

Living Building Challenge del International; International living Future Institute



Su aplicación en México inició en 2009 y se están consolidando las bases para apoyar la formación de lo que sería el Living Future Institute de México, con el apoyo del Departamento de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

Certificación internacional creada en 2006 que tiene un sistema de calificación riguroso en las construcciones sustentables.

Requerimientos:

Uso de la energía cero, tratamiento de los residuos y el agua, y un mínimo de 12 meses de operación continua.

Nota relacionada: [5 proyectos mexicanos van por la certificación Living Building Challenge](#)

Sistemas de Certificación internacionales de la sustentabilidad ambiental

BREAM, empresas del reino Unido

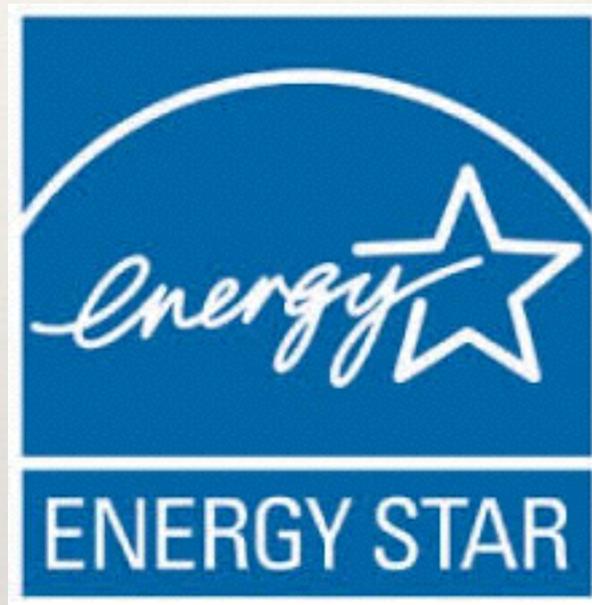


Este sistema británico está en proceso de adaptación en México



Sistemas de Certificación internacionales de la sustentabilidad ambiental

Energy Star, Agencia de Protección Ambiental (EPA, 2005)



La Conuee, en conjunto con el Instituto Nacional de Ecología (Inecc), reproducen este sistema de evaluación estadounidense aplicado en edificios en Estados Unidos.

Programa voluntario que promueve el uso de energía eficiente en gobierno locales, en el caso específico de un edificio, que reduzca el consumo de energía.



Sistemas de Certificación internacionales de la sustentabilidad ambiental

Earth Check, Gobierno Australiano



De acuerdo con datos de la Semarnat, México actualmente cuenta con 40 empresas certificadas bajo este sistema.

Fonatur firmó un acuerdo con EarthCheck para trabajar conjuntamente en el futuro desarrollo de eco-destinos de clase mundial.

Decisión de establecer una organización estratégica para el sector turismo, que ofrece servicios de evaluación, certificación y productos relacionados con el diseño en la edificación sustentable utilizados por la industria de viajes y turismo.

Objetivos:

Apoyar a los gobierno locales y desarrolladores en las primeras etapas de su planificación y diseño en recintos, edificios e infraestructura relacionada.

Sistemas de Certificación internacionales de la sustentabilidad ambiental

Cradle to Cradle; Estados Unidos de Norteamérica



1.4 La Ética en el Diseño

EL DISEÑO

“Es una profesión mucho más trascendente que la mera suposición superficial de un determinado estilo o técnica, pues en su doble dimensión, funcional y estética, es capaz de orientarse no sólo a la provocación del placer visual, sino que también al mejoramiento de la calidad de vida...”



Por ello se debe analizar desde una perspectiva ética, pues tanto el profesional como los productos que éste realiza repercuten en otros, posibilitando su contribución al ámbito social”

Ámbitos de responsabilidad...

DEL DISEÑO CON LA SOCIEDAD

Ofrecer una respuesta creativa e innovadora a las necesidades de las empresas y organizaciones modernas para otorgar una identidad a cierta imagen o mensaje.

Hallar una respuesta para tener éxito en el sistema integrado de producción y mercado



DEL DISEÑADOR CON SUS COLEGAS Y CLIENTES

Ofrecer el perfeccionamiento sostenido de su producción creativa, a fin de mantener una posición competitiva común con el entorno; y permitir la co-creación de bienes y servicios innovadores y funcionales para la sociedad.



La Ética es...

“un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente”.

Dicho saber ético tiene fundamentalmente dos modos: el primero, es la forja de carácter con el que se busca aprender a tomar decisiones prudentes; el segundo es la toma de decisiones moralmente justas, que se relaciona con “el respeto de los derechos humanos desde una moral crítica” (Cortina, 1994:19-25).



La ética empresarial es pues, “el descubrimiento y la aplicación de los valores y normas compartidos por una sociedad pluralista -valores que componen la ética cívica- al ámbito particular de la empresa, lo cual requiere entenderla según un modelo comunitario, pero siempre empapado de postconvencionalismo” 2 (Cortina, 1994:89).

Ética del deber (basada en la experiencia)
Ética del discurso (necesidad interna de fundamentar los enunciados en la realidad)
Ética médica
Ética budista (con preceptos en formas de guías de práctica y no de imposición)
Ética normativa (formulación de principios generales de la ética)
Bioética (relación del ser humano con el medio)
Ética militar
Deontologías profesionales (éticas de distintas disciplinas)
Ética de la virtud (basada en Platón y en Aristóteles)
Ética económica (normas éticas en las relaciones económicas entre individuos)

Fuente: <https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-etica-y-moral/#ixzz5PVjzY8jc>

Ser ético es considerar criterios relativos a los requerimientos de diseño

	Impacto Ambiental	Capacidad instalada	Responsabilidad Social
Diseño y manufactura	Control y reducción en el uso de sustancias químicas y baja emisión de contaminantes	Aprovechamiento y/o reciclaje de materiales	Uso de programas de desarrollo social y ambiental
	Optimización en el uso de energía eléctrica, combustibles, y agua	Implantación de líneas de producción innovadoras	Campañas de seguridad e higiene
	Uso de energías alternativas	Relación con proveedores y uso efectivo de materiales de la región	Respuesta puntual a las demandas de mercado
	Reintegración de materiales al proceso de manufactura	Equipo y maquinaria moderna y eficiente	Proyectos de vigilancia tecnológica
			Generación de empleos
Materia prima	Disposición de materias orgánicas y/ de rápida regeneración	Disposición de materiales de la región	Nivel de toxicidad y riesgo en la manipulación de materiales
	Nivel de afectación al aire, suelo y agua	Equilibrio de costo-beneficio	Programas de capacitación en el uso de materiales peligrosos
	Afectación a la biodiversidad		

Ser ético es considerar criterios relativos a los requerimientos de diseño

	Impacto Ambiental	Capacidad instalada	Responsabilidad Social
Transporte	Envase y embalaje eficiente: biodegradable,	Modelos innovadores de logística y de recursos humanos y materiales	Condiciones laborales de igualdad y respeto a los derechos humanos
	Uso o disposición de transportes ecológicos	Subvención del transporte	Capacitación a los trabajadores
	Aprovechamiento de espacio y rutas de las unidades	Reducción de rutas	Programas de seguridad
Uso del producto	Uso eficiente de energías (renovables)	Valor-costo del producto	Condiciones de uso que no afecten o pongan en riesgo la salud
	Productos biodegradable,	Tiempo de vida del producto	Influencia en hábitos de consumo responsables
			Mantenimiento de la calidad d los productos
Disposición de residuos	Separación de materiales o partes	Generación de nuevos mercados y oportunidades de negocio	Condiciones laborales justas, saludables
	Tiempo de degradación de materiales	Recolección controlada para reutilización y/o disposición	

Dilemas éticos en el diseño...

1. *Aplicación de la normatividad vigente en proyectos de diseño:* Conocimiento y experiencia personal y en equipos multidisciplinarios
2. *Trabajo en equipo:* Disposición para compartir los créditos del trabajo realizado y compartir los resultados
3. *Ambiente laboral:* Evitar clima de tensión; reconocer el trabajo y logros de los colaboradores; identificación con la empresa contratante
4. *Competitividad VS competencia*
5. *Confidencialidad de la información*

Bibliografía de consulta

- Cardona, A. M. (2000). Las redes industriales como construcción social para la competitividad. Aldea Mundo. vol. 4, núm. 008. Universidad de los Andes, san Cristobal, Venezuela. Pp. 65-75
- Edvinsson, L. y Malone, M. S. (1998). El capital intelectual. Cómo identificar y calcular el valor inexplorable de los recursos intangibles de su empresa. Grupo Editorial Norma. Bogotá.
- Medina, G. (2002). Evaluación de la gestión del valor de la empresa: propuesta de un modelo. Teoría, vol. 11. Universidad de Bio Bio, Chile. Pp. 43-50
- Potter, N. (1999). Qué es un diseñador. Objetos, lugares, mensajes. Hyphen Press, Londres.
- Quintos, C., MA. (2006). ¿Qué diferencia a las multinacionales que generan internacionalmente innovaciones?. Revista *Galega de economía*, vol. 15, n.º 002. Universidad de Santiago de Compostela, España. Pp.1-23.
- Sanz, G., J. (1995). propiedad industrial y revolución liberal. Oficina española de patentes y marcas.
- Rivera, B., B. (2001). El derecho de la reproducción en la propiedad intelectual. Editorial Dickinson S. L. Madrid, España.